

CONVOCATORIA ORDINARIA #001-2026

Sosote, 31 de diciembre del 2025

Señor.
Publio Ruiz Delgado.
VOCAL GAD SOSOTE

Licenciada.
Eliana Moreno Valencia.
VOCAL GAD SOSOTE.

Señora.
Decsy Párraga Mejía.
VOCAL GAD SOSOTE

Abogada.
Kandy Andino Mera.
VOCAL GAD SOSOTE

Saludos cordiales, en concordancia al Art. 70 literal C y Art. 318 del COOTAD se les convoca previa constatación del Quórum, a sesión ordinaria 001-2026 del Gobierno Parroquial Sosote que se llevara a efecto el lunes 5 de enero del 2026, a las 9h00 en la oficina donde funciona el GAD Parroquial Sosote, ubicado en la calle San Pedro de la cabecera parroquial.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria 001-2026.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria 022 de fecha 28 de noviembre del 2025, lectura y aprobación del acta 023 de fecha 5 de diciembre del 2025.
5. Informe de actividades de los vocales del GAD Parroquial Sosote.
6. Resoluciones.
7. Clausura.

Atentamente. –



Sra. Fátima Mariuxi Velásquez Román
PRESIDENTE DEL GAD SOSOTE

CONVOCATORIA ORDINARIA #001-2026

Sosote, 5 de enero de 2026

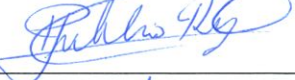
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SOSOTE.

Saludos cordiales, en concordancia al Art. 70 literal C y Art. 318 del COOTAD se les convoca previa constatación del Quórum, a sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Sosote que se llevara a efecto el lunes 5 de enero del 2026, a las 9h00 en la oficina donde funciona el GAD Parroquial Sosote, ubicado en la calle San Pedro de la cabecera parroquial.

El orden del día a tratar será el siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria 001-2026.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria 022 de fecha 28 de noviembre del 2025, lectura y aprobación del acta 023 de fecha 5 de diciembre del 2025.
5. Informe de actividades de los vocales del GAD Parroquial Sosote.
6. Resoluciones.
7. Clausura.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombres	Número de Cédula	Firma
Andino Mera Kandy Anais	131504685-2	
Moreno Valencia Eliana Elizabeth	131232040-9	
Párraga Mejía Decsy Patricia	130927791-2	
Ruiz Delgado Publio Roque	130144671-0	
Velásquez Román Fátima Mariuxi	130965695-5	

Lic. Johanna Román Delgado



SECRETARIA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #001-2026

En las instalaciones de la oficina donde funciona el Gobierno Parroquial Sosote, ubicado en la calle San Pedro de la cabecera parroquial, del Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí, siendo las a las 9:15 horas se instala la sesión ordinaria 001-2026 presidida por la Sra. Fátima Velásquez Román, presidenta del Gad Parroquial, previa convocatoria emitida de manera electrónica se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria 001-2026.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria 022 de fecha 28 de noviembre del 2025, lectura y aprobación del acta 023 de fecha 5 de diciembre del 2025.
5. Informe de actividades de los vocales del GAD Parroquial Sosote.
6. Resoluciones.
7. Clausura.

DESARROLLO: Con todos los presentes ubicados en sus puestos se dio la bienvenida a la sesión ordinaria, por parte de la presidenta Sra. Fátima Velásquez.

1. Se realiza la constatación del Quórum, en uso de la palabra la Secretaria del Gad Parroquial Lcda. Johanna Román, en este espacio de manera cronológica procede a tomar la asistencia: Andino Mera Kandy Anais, presente; Moreno Valencia Eliana Elizabeth, presente; Párraga Mejía Decsy Patricia, presente; Ruiz Delgado Publio Roque, presente; Velásquez Román Fátima Mariuxi, presente; en la cual se constató que si existe el Quórum suficiente establecido en el Código Orgánico y de acuerdo con el COOTAD.

2. Se Instala la sesión ordinaria 001-2026 en uso de la palabra la presidenta Fátima Velásquez Román procede a dar por instalada y declarar constituida la mesa del Gad Parroquial Sosote, para iniciar la sesión.

*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

3. Se somete la Aprobación del orden del día en el cual se empieza a considerar la votación: Andino Mera Kandy Anais, voto a favor; Moreno Valencia, Eliana Elizabeth, voto a favor; Párraga Mejía Decsy Patricia, voto a favor; Ruiz Delgado Publio Roque, voto a favor; Velázquez Román Fátima Mariuxi, voto a favor.

Con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día.

4. En este punto se somete a aprobación el acta de sesión ordinaria 022 de fecha 28 de noviembre del 2025, y se da lectura al acta 023 de fecha 5 de diciembre del 2025, para su respectiva aprobación; la vocal Abg. Kandy Andino indica: que se ha puesto a consideración nuevamente el acta 022 para su aprobación y mociona que se apruebe el acta de sesión ordinaria 022-2025 ya que se hicieron las respectivas correcciones y sus observaciones en cuanto a esta acta fueron acogidas, la vocal Sra. Decsy Párraga apoya la moción presentada; una vez receptada la moción la secretaria Lcda. Johanna Román dispone a tomar votación: Andino Mera Kandy Anais, a favor; Moreno Valencia Eliana Elizabeth, a favor que se apruebe el acta 022-2025; Párraga Mejía Decsy Patricia, a favor; Ruiz Delgado Publio Roque, a favor; Velásquez Román Fátima Mariuxi, a favor; Con cinco votos a favor y unanimidad se aprueba el acta de sesión ordinaria 022-2025.

Una vez aprobada el acta 022-2025, la secretaria del GAD Sosote da lectura al acta de sesión ordinaria 023 del 2025 y solicita a los miembros de la junta parroquial lancen una moción para la aprobación del acta; la vocal Abg. Kandy Andino manifiesta: que citó el MEMORANDO N.º GADPRS-KAAM-065-2025 y no el 66, además; no se fundamenta el acta y sugiere que se redacte tal cual a lo que mencionó porque es un acta donde no se está aprobando el presupuesto, que sí, se ha hecho un resumen donde se ha colocado lo más importante; pero pide que al menos su parte, al momento de hacer la votación, se ubique tal cual, porque es una acta donde no se está aprobando en segunda instancia el presupuesto 2026 y el tema que se ha ubicado es muy ligero, no está claro, que se redacte la parte donde razona su voto; porque son actas que se suben a la página y una que otra persona las van a leer, y ahí no está bien fundamentada su votación. La secretaria Lcda. Johanna Román pregunta: ¿Quién apoya la moción de la abogada de Kandy Andino? o si alguien tiene que acotar

*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

observaciones; la vocal Lcda. Eliana Moreno menciona: que solo tiene observaciones en el error de tipeo porque en el acta si está considerado su voto razonado tal cual, lo dije ese día e indica que apoya la moción de su compañera ya que está resumido y la Abogada está solicitando que se amplíe o se argumente un poco más la información. Con esas observaciones su voto es a favor.

La secretaria del GAD Sosote procede a tomar votación: Andino Mera Kandy Anais, voto a favor; Moreno Valencia, Eliana Elizabeth, voto a favor; Párraga Mejía Decsy Patricia, voto a favor; Ruiz Delgado Publio Roque, voto a favor; Velásquez Román Fátima Mariuxi, voto a favor. Con 5 votos a favor, se aprueba el acta 023-2025, siempre y cuando se acojan a las observaciones que hizo la abogada Kandy Andino, además de solicitar que en la próxima sesión también se salga con el acta 024-2025 y la 001-2026 para que no se acumulen y en lo posible enviarlas ya modificadas.

En el punto 5 la señora secretaria solicita a los señores vocales que den su informe de actividades a las que han sido delegados, aunque estos ya han sido enviados de manera virtual al correo institucional de secretaria.

La Abogada. Kandy Andino manifiesta que como bien lo dice la secretaria su informe fue enviado al correo institucional el 29 de diciembre del 2025 a través de Memorando N° GADPR-KAAM-066-2026, no sé si la señora Fátima tiene alguna pregunta sobre el informe, si tiene alguna duda; la señora presidenta señala: lo que pasa es que la página web está inhabilitada y le gustaría que le den un resumen de las actividades que han realizado; la abogada Kandy Andino indica que ya el resumen se ha puesto a su conocimiento para que lo lea; la señora Fátima Velásquez presidenta del Gad Sosote dice: sí, pero me gustaría escuchar; la vocal Abogada Kandy Andino expresa: le digo que el lunes se lo haré llegar a la secretaria; la señora presidenta indica: quien quiera darlo en orden lo hará, además menciona: algo que quiero acotar al tema del informe es que no es un informe de comisión, no es que se han activado las comisiones, por ejemplo: el caso de la letras corpóreas, convenio que no ha sido autorizado por la junta parroquial, nuevamente no hemos autorizado ninguno de los dos

*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

convenios al menos el de las letras corpóreas no; la señora presidenta del GAD Sosote informa: que se elaboraron con el permiso de la Alcaldía; la Abogada Kandy Andino afirma; que se está ejecutando un convenio que no ha sido aprobado y pregunta: ¿Cómo está ejecutando entonces un convenio?; la señora presidenta responde: con el permiso del señor Alcalde; la vocal Abogada Kandy Andino expresa: ¿y nosotros que somos?; la señora Fátima Velásquez comenta: ustedes no quieren aprobar nada, pues ya se me sale de las manos; la Abogada Kandy exclama: no se trata de eso, es parte del convenio, ¿Qué documentos habilitantes había que enviar a la prefectura? Supongo, ¿qué resolución de la junta?; la señora presidenta aclara: que las letras corpóreas no tienen nada que ver con la Prefectura.

La vocal Abg. Kandy Andino indica: muy distinto es que usted active la comisión, la señora presidenta Fátima Velásquez Román interviene; diciendo que están en el tema de los informes; la vocal Abg. Kandy Andino solicita muy encarecidamente que la deje hablar y señala que el informe de las comisiones es muy distinto al informe que nosotros hacemos. Es muy difícil para nosotros que no se activen las comisiones y que usted nos diga que quiere un resumen, yo le puedo dar un resumen que active las comisiones de las letras corpóreas, con el tema la mayoría de nosotros nos manejamos a manera de compañerismo y lo mismo que digo yo lo va a decir la compañera Eliana, Don Publio, la señora Decsy; la señora presidenta del GAD manifiesta: que ya se van a activar las comisiones.

La vocal Lcda. Eliana Moreno menciona: que de su parte también fueron enviados sus informes, dice informe de actividades del mes, pero no establece si es de diciembre, del trimestre, cuatrimestre..., la vez pasada al Ing. Carlos Alcívar le había mencionado que fuera un poquito más explícito, porque si dice informe de actividades del mes sabemos que nos tenemos que limitar a hablar solamente del mes. La vez pasada cuando nos solicitaron, yo hice un resumen de los primeros seis meses, pero en esta ocasión vuelve a pasar lo mismo y no sabía de qué informe o de que mes explícitamente querían. Entonces, el informe, como le menciono, en diciembre fue enviado normalmente, el día 29. Las actividades que se han desarrollado ahí, pues la señora presidenta tendrá que

*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

revisar cada una de esas y en base a eso si tiene alguna acotación o sugerencia, indicarla porque me parece muy tedioso volver a repetir todo lo que se ha hecho otra vez aquí, y hace que se extienda mucho la sesión. Sin embargo, es importante indicar que cada una de las actividades que hemos realizado en base al compañerismo como lo dice la compañera Kandy y también de la planificación que tengamos de visitas a algunos sectores y también de la participación en actividades a las cuales nos invita la gente en calidad de autoridades, ya sean deportivas, sociales, etc..., además de la participación a las sesiones a las que he sido convocada, que son obligatorias y no he faltado a ninguna. Si tengo que acotar algo dentro de las actividades, es que delegación de parte del ejecutivo, no he tenido, entonces no puedo decir que presento un informe en base a una delegación que me haya hecho la señora presidenta. Para este nuevo año se dice que ya tiene una nueva planificación y que se va a delegar, nos gustaría que nos haga conocer para en base a eso poder emitir una propuesta o alguna actividad adicional que se pueda hacer participar a los vocales y a la ciudadanía, y también el tema de la representación del GAD parroquial de acuerdo a las comisiones; yo también pido encarecidamente que se ponga en conocimiento o se informe de las situaciones que va a pasar con las comisiones, para de acuerdo a eso poder hacer nuestros informes correspondientes, porque de nada puede servir que tengamos una iniciativa, si no es considerada, o si no tiene el conocimiento, la señora presidenta previamente para poder ejecutarlo.

La señora Fátima Velásquez Román presidenta del GAD Sosote manifiesta que: una vez que se aprueben los reglamentos internos se va a normalizar, a nivelar todo este año 2026; la vocal Lcda. Eliana Moreno sugiere: que debería someterlo a un análisis, debate y aprobación; la señora presidenta menciona: que ya se ha mandado varias veces y ustedes no asisten, ya se nos sale de las manos.

La vocal Lcda. Eliana Moreno señala: que una cosa es que se socialice y otra cosa es que se apruebe, la señora presidenta manifiesta: que ya eso depende de ustedes compañeros vocales ya es hora de que estén aprobados los reglamentos internos que todo GAD debe tener, la Lcda. Eliana Moreno expresa: eso sí, nadie dice que no, pero eso hay que analizarlo, debatirlo y posteriormente aprobarlo y si hay algo que no esté correcto, porque si no se acogen las

*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

de lámparas en la Comunidad del Cerecito y Puerto Higuerón de la Parroquia Sosote, con ayuda de la CNEL, Gobernación y Tenencia Política.

El día 5, asistí a la sesión ordinaria, 023-2025 en la Parroquia Sosote, donde labora el GAD parroquia.

El 10 de diciembre de 2025, se realizó también un cambio de lámparas en algunos sectores de la parroquia.

El 11 de diciembre del año 2025, pues ahí hice oficina donde labora el GAD Parroquial.

El día 12, asistí a la velada artística por la novena de Navidad en la Unidad Educativa José Aquiles Valencia Delgado en la comunidad Higueron, de la Parroquia Sosote, en la primera novena, se hizo.

El día 13, por invitación de los moradores de la calle San Rafael, asistí al encuentro navideño, donde se agasajaron niños y personas de tercera edad, también por invitación de los organizadores de la Comunidad de Higueron.

El día 14, asistí a la primera novena por la Navidad en la Comunidad de San Jacinto, de la Parroquia Sosote. Invitación también de los dirigentes de ahí del sector.

El lunes 15 de diciembre de 2025, asistí a la socialización de los reglamentos y manuales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Sosote, con la finalidad exclusiva de constatar cuál era el producto final que se presentaría; como vocal junto a mis compañeros vocales manifesté oportunamente mi desacuerdo al proceso contractual que se hizo, se dio origen a dichos instrumentos, dejando en claro que yo había puesto un memorándum enviado al ejecutivo.

El día 21 de diciembre del año 2025, fui parte del agasajo de los niños del grupo prioritario de la Comunidad de La Guayaba, de la Parroquia Sosote del cantón Rocafuerte, haciéndome también presenté como una canasta navideña.

El día 22, asistí a la capacitación en el municipio de Rocafuerte sobre la siembra de plantas y tratamientos orgánicos, también fui parte de la novena navideña a

*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

cargo del GAD Parroquial Sosote de Rocafuerte, llevando nuestra ofrenda con víveres, frutas y otras cosas para que fuera donado a personas de grupos prioritarios.

El 23 de diciembre, asistí a la novena navideña del cantón Rocafuerte en el Municipio.

El 26 de diciembre de 2025, asistí a la sesión ordinaria 024-2025 en el GAD parroquial Sosote, el mismo día se pusieron lámparas en la Comunidad de Puerto Higueron, Nueva Esperanza, en un sector donde tenía años que no había alumbrado solo postes, se pusieron lámparas nuevas con la ayuda de la Gobernación y la Tenencia política, porque en ese sector, al bajar el puente hay muchos robos, por eso se pidió la ayuda y se dio.

La señora vocal Decsy Párraga indica que ese es todo su informe y la señora presidenta agradece por su intervención.

El señor vocal Publio Ruiz interviene y hace énfasis que: en el quinto punto, dice informes de actividades de los vocales del GAD parroquial Sosote, por lo menos yo lo entiendo así y pido disculpas de antemano si estoy equivocado. Los informes y le consta a la señora secretaria que yo todos los meses entrego los informes en físico incluso con fotografía, pero yo no me puedo tomar fotografías donde no estoy trabajando, yo me cuido mucho de eso y para demostrarle a usted el día que había el agasajo en el centro de fisioterapia, andaba en malas fachas porque estaba trabajando con mi machete haciendo una zanja para cuando llueva el agua no caiga donde mi compadre, el difunto Isidro Pinto y si usted va e ver se dará cuenta que quedo limpiecito . Entonces, le digo, yo no soy de hacer oficina yo soy de trabajo en la calle. En una capacitación que estuve, la verdad me dio gusto asistir porque a la edad que tengo aun quiero seguir aprendiendo.

Como ya les había dicho compañeros mi trabajo está en la calle y cuando voy a hacer minga les pido a los señores si me pueden ayudar y lo hacen, pero ¿Saben cuánto gasto yo solamente cuando van 3 personas para trabajar?, cuarenta y pico, porque le pago \$12,00, más el desayuno, más el batido, más el carro para ir a votar la basura. Una minga sale por más de cuarenta dólares. Pero no me

*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

sugerencias obviamente se tendrá que decir que no, y no es que uno quiera no aprobar como dice usted como siempre; esta demás eso, creo que uno cuando viene aquí es a sustentar con la normativa y también con un criterio responsable de las cosas, no es porque se quiere decir que no, porque aquí hemos estado y hemos manifestado su predisposición para trabajar correctamente; la señora Fátima Velásquez presidenta del GAD Sosote propone: si ustedes tienen tanta predisposición como dicen vengan a hacer oficina como se les ha mandado; la vocal Lcda. Eliana Moreno exclama: usted sigue con lo mismo, señora Fátima, creo que este 2026, incluso va a ser peor; la señora presidenta menciona: si ustedes quisieran trabajar para el pueblo, cumplieran con el reglamento que se ha establecido; la vocal Lcda. Eliana Moreno enfatiza: Es que nosotros trabajamos para el pueblo.

La vocal Kandy Andino se pronuncia: Don Publio usted dice que se quedó el día de la foto, usted estaba trabajando por el pueblo y no lo llevaron a las letras corpóreas ni a los paraderos, y estaba trabajando por el pueblo. ¿No le dijo o si le dijo?, se olvidó entonces la presidenta; la vocal Lcda. Eliana Moreno indica: que ese ha sido su informe.

La señora presidenta Fátima Velásquez menciona: Don Publio siempre trabaja, a él si le gusta trabajar en los sitios y en las mingas, sobre todo. La Abogada Kandy Andino afirma: si, en las mingas, sobre todo, sí usted es bueno, porque para ir a las obras ahí si no; la vocal Lcda. Eliana manifiesta: cuando nos han pedido el aporte económico, se lo hemos dado sin pensarlo.

La vocal Sra. Decsy Párraga manifiesta: yo de mi parte también, ya envié el informe al correo, de igual manera procede a dar lectura de este:

En el mes de noviembre, ya a finales el 28, fui parte de la Casa Abierta sobre “La violencia basada en género contra la mujer”, que organizó la Unidad Educativa José Aquiles Valencia la Consejería de Violencia, al cual fuimos invitados, estuvimos presentes, también fue una compañera Kandy, eso fue antes de venir a la sesión aquí, estuvimos un ratito, estaba muy bonito, pero teníamos que dejar y venir a cumplir con nuestras responsabilidades. El día 4, se terminó con arreglo

*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

quejo más bien estoy satisfecho porque las personas se dan cuenta, lo estoy haciendo como ciudadano, como vocal y vicepresidente del GAD Parroquial. Las señoritas vocales también pagan para que me ayuden, todo eso se hace en coordinación; yo también tengo mis influencias, pero el señor teniente político tiene la sartén por el mango que es la Gobernación, yo quisiera estar en el puesto de el para decirle que tan solo no son los canales e ir a tomar fotos, hay cosas que se descuidan y que es ahí donde el si debe meter las narices, meter la mano. Tengo más de dos meses yendo al ingreso de la escuela, en esas andanzas se me ocurrió arreglar una bajada fea, hablé con la rectora y la llame y a la presidenta también, vamos a hacer esto: cuando vino una compañía le dije Ingeniero podemos hacer esto, fue un trabajo minucioso silencioso y ahí está a medio terminar, le dije al ingeniero corte, después con el martillo y por último vóteme ese material. Ahora tengo la sarten por el mango y ojalá cuando venga la empresa a asfaltar, para pedirles que esa segunda parte me le pasen un poco de asfalto, yo le dije a la presidenta tengo en mente esto; la vocal Sra. Decsy Párraga manifiesta: nosotros el año pasado nos reunimos con la abogada Kandy y Don Publio también fue en una ocasión, fuimos de visita y eso también está en el informe, sobre el tema de la limpieza del Colegio de Higueron donde está taponado y para eso se necesita una maquina pequeña, ¿eso se puede alquilar? porque yo la quisiera alquilar o para ver como se consigue esa máquina.

La señora presidenta responde: hay que pedir permiso porque eso es competencia del municipio; la vocal Decsy Párraga señala: que hay que hacerlo porque nuevamente los llamaron para que le den solución a eso; la presidenta sugiere: recoger una cuota, la señora Decsy indica: que cuesta \$25,00 la hora.

La Abogada Kandy Andino menciona: que se debe coger del presupuesto que se dejó, en el PDOT, porque, así como las letras corpóreas, el Alcalde le da paso, usted pone la necesidad que hay en Higueron, porque es el problema con la alcantarilla.

La señora presidenta del Gad expresa: eso hay que hablarlo con la tesorera para ver cómo hacer con eso.

*Sosote se proyecta junto a ti ****

RESOLUCIONES

En el punto 4, aprobación del acta de sesión ordinaria 022-2025; con 5 votos a favor se aprobó el acta y en la lectura y aprobación del acta 023-2025, con 5 votos a favor se aprueba; siempre y cuando se acojan las observaciones que hizo la abogada Kandy Andino, de que se amplíe un poco más la información en cuanto a lo que ella dijo en la sesión.

En el punto 5, se dieron los informes respectivos por parte de los vocales.

La señora presidenta agradece a los presentes por la asistencia y da por clausurada la sesión ordinaria 001-2026, siendo las 10:22 del día 5 de enero del 2026.

Para constancia de lo actuado firma la señora presidenta, vocales y la secretaria que los certifica;


Fátima Velásquez Román
Presidente del GAD Sosote


Publio Roque Ruiz Delgado
Vicepresidente del GAD Sosote


Ab. Kandy Anais Andino Mera
Vocal del GAD Sosote




Decsy Patricia Parraga Mejía
Vocal del GAD Sosote


Lcda. Eliana Elizabeth Moreno Valencia
Vocal del GAD Sosote


Lcda. Johanna Román D.
Secretaria